



Ciudad Rodrigo 4 de Febrero de 1911

Año I.-Núm. 43.

De interés regional

En el B. O. de la provincia correspondiente al día 30 del pasado mes, se inserta un anuncio del Gobierno civil en el que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley de 26 de Marzo de 1908, se declara abierta una información pública durante el plazo de 30 días para que durante él se presenten todas cuantas observaciones ó reclamaciones se consideren pertinentes ó relativas al proyecto de construcción de un ferrocarril secundario entre Béjar y Sequeros, que ha de atravesar los términos de Béjar, Calzada, Navalморal, Valverde, Valdefuentes, San Estéban, Santiñañez, Santa María, Molinillo, Pinedas, Miranda, Cepeda, Garcibuey, Villanueva, Casas y Sequeros.

Inserto tal, nos produjo amarga impresión, al establecer un sencillo paralelo entre cuanto todas las regiones celosas de sus intereses ponen de su parte para mejorar su situación y lo poco que la nuestra se cuida de proporcionarse medios para su desenvolvimiento. Ayer, Badajoz, recibía ébria de júbilo á los ingenieros encargados de rectificar el trazado del ferrocarril extratético de tal Ciudad á Alcántara; hoy nuestras hermanas Sequeros y Béjar, contemplan ya el suyo convertido de halagüena esperanza, en vivificadora realidad. Solo Ciudad Rodrigo deja dormir entre los polvorientos expedientes del Ministerio, al proyecto de aquel que aún antes de la legislación relativa á ferrocarriles secundarios, era ya considerado como uno de los caminos de hierro más ricos, más prósperos y sobre todo de vital importancia para las comarcas de su recorrido.

Y esta amargura es aumentada al contemplar la indiferencia pública ante todo aquello que favorece los intereses comunes, indiferencia de que hartas muestras se han dado tanto en esta Ciudad como en su distrito en lo relativo á la via de comunicación con la provincia extremeña limítrofe, hasta el punto de considerar la insistencia de los periódicos locales en pró de la construcción como un medio de llenar sus columnas, vacías de todo otro asunto de relativo interés.

Esta apatía será causa de que muy pronto la provincia de Salamanca cuente con un ferrocarril secundario que no es el nuestro, y que en la frontera portuguesa exista una vía extratética que no es la que parte de Ciudad Rodrigo, y como consecuencia, que se mermen más y más nuestra importancia comercial y militar. Solo falta después, que aquella posibilidad algún tiempo apuntada—cuyo peligro se consideró desaparecido con la aprobación del plan de ferrocarriles secundarios y extratéticos que acompañó á las leyes que regularon su existencia—de la construcción de uno que partiendo de Fuente de San Estéban ó Sequeros uniese las vías generales de S. F. P., con la de M. C. P., volviese á poder tener realidad en la vida práctica para que Ciudad Rodrigo y su región quedasen para siempre convertidas en un rincón enclavado en la frontera portuguesa falto de vida é inútil en su defensa.

Ya sabemos que esta reflexión es de un pesimismo exagerado, y que la región mirobrigense no ha de dejarse arrebatarse un derecho nacido al amparo de la ley y de su situación topográfica; pero todo puede esperarse del esfuerzo de comarcas plétóricas de vida y áridas de expansión, favorecidas por la inercia de la nuestra.

De todas maneras, aunque el peligro apuntado

fuera imaginario siempre resultará que mientras los proyectos de ferrocarriles de Béjar-Sequeros y el extratéxico de Badajoz avanzan en los trámites del expediente previo á su construcción, el de Ciudad Rodrigo á Rio Tajo se halla paralizado por completo, bien porque la junta de defensa exija la variante de su trazado, bien por otra causa por nosotros ignorada; y que á ello hay que poner pronto remedio, si es que no queremos seguir en la postración en que yacemos por nuestra negligencia ó por nuestros yerros.



Madrid-Ciudad Rodrigo-Madrid

*Sueño de dos noches de verano,
sin música de Mendelsshon.*

En el Congreso. Habla La Cierva y trata de la semana sangrienta de Barcelona..... El tema es interesante..... Pero son las siete..... Y yo que pensaba trazar el cróquis de mi discurso aprovechando un paréntesis del debate parlamentario! Lo dejo para el tren. Tengo toda la noche por mí.....

En la estación del Norte. Son las ocho y el tren sale á las nueve. Aprovecharé esta hora paseando á lo largo de los andenes y ordenar mis ideas... «¡Cuán gritan esos malditos...!» Esos malditos son las alegres gentes que bajan á la Bombilla á echar al aire un mechón de canas..... Entra trepidando un tren, *el bruto* como le llamó Grilo. Descienden del convoy centenares de regocijados viajeros. Vienen del Escorial de buscar fresco en las naves del monumental templo. Tenía razón Heine.... Le gustaban mucho nuestras Catedrales.... porque son frescas en verano. ...Decididamente meditaré en el tren.....

Suena la campana? ¡Al coche...! ¡Dios mio, yo que había elegido este departamento y había dejado á media luz las lámparas eléctricas para que no entrase nadie...! ¡Una señora, una doncella y una criatura dormida que ocupa dos asientos...! Habían creído que era el reservado de Señoras y quieren echarme. Las disuado del error y como no tienen tiempo para cambiar de coche se quedan murmurando un «usted dispense». Sospecho que sí voy á tener que dispensar.....

La señora es andaluza. Charla por los codos. Me dice que va á Biarritz ¡un paso!, que el niño que duerme, hijo suyo, es muy travieso; que su doncella es de Calatorao y se marea en el tren.... ¡Sí! Voy á tener que dispensar mucho ó que mudar de vagón.....

Arranca el tren. Despierta el nene y ¡primera zapatista de la expedición! llora como un condenado. Su mamá le dice que yo soy «el coco que se lleva á los niños que duermen poco». Aumen-

ta la rabieta del infante. La atribulada madre le cuenta cuentos muy graciosos. Las andaluzas son muy graciosas.... cuando lo son.....

Y así Villalva, y así Avila, y así Medina... y mi plan de discurso sin parecer....

Ah! pero en Medina tropiezo con la Providencia en forma de mozo de andén que me coloca en un departamento del vagón directo de la frontera francesa á la portuguesa.... Todo en él invita á la meditación... Una luz tibia, por no decir turbia, ilumina mi labor de ordenar papeles.... Esto marcha! y el tren también....

Santa Bárbara bendita! Pared por medio ronca ¡qué roncar...! truena un desventurado viajero que no debe ser viajero, que debe ser un trastorno sísmico!... El interventor que me visita para taladrar el billete, me asegura bajo palabra de honor, que el de los ronquidos es un portugués que vá á su tierra. No hay derecho para roncar así! Ahora comprendo que las camas portuguesas sean tan duras. Se pensó al idearlas en la percusión de los ronquidos.

Imposible pensar en nada.... Me invade el tedio, la modorra me puede.... No sé si sueño ya... La andaluza...! El niño rabioso.... El discurso de La Cierva.... Los juegos florales.... El sitio de 1810 con sus cañonazos, acaso los ronquidos del portugués.....

Amanece. Un *tó!* sonoro y redondo, me hace pensar que estoy en Salamanca. La silueta de la Ciudad con su diadema de agujas y cúpulas, se destaca sobre el pálido y aterciopelado azul del horizonte que clarea.... ¡Y ese portugués que no despierta para contemplar cuadro tan sugestivo!

No; lo que es ahora no tengo más remedio que hilvanar mi peroración.... Tengo por delante tres ó cuatro horas.... ¡ay! y un oficial de la guardia civil y dos paisanos que suben á mi departamento. Su conversación es animada. Primero hablan de negocios, después de lo divino y lo humano.... Me han debido tomar por portugués, no porque ronque, sino porque no se dan cuenta sin duda de que puedo conocer á las personas de quienes murmuran. Y hablan de las fiestas de Ciudad Rodrigo. Uno de ellos, fabricante de curtidos, según deduzco de los comienzos de su conversación, lamenta que no se dé una becerrada en vez de juegos florales. Habla mal de esta fiesta.... Hombre! á ver si habla también mal del mantenedor....

Por fortuna se apea en Fuente de San Estéban con el militar. El otro paisano sigue á Sancti-Spiritus. El portugués también sigue, pero roncando.....

Ciudad Rodrigo. Apretones de manos, abrazos, frases cariñosas, compañerismo consolador.... El desayuno espera.... ¿y el farinato?....

La procesión cívica.... á las murallas!... El sol aprieta.... Debemos tener la cara del color de los ropones de los maceros... Después á misa... La Capilla de Cerralbo amplia, monumental, fresca ¡oh, Heine! evocación de caballerescas castellanías.....

A almorzar.... Bondades infinitas de Méndez Risueño, cuyo hogar es un cielo con angelitos y todo, amenidades charras de Maldonado y heregías wagnerianas de Escanilla.... Un ratito de siesta, ¡ajajá!... Pero que si quieres! Un querido colega me pide una impresión adelantada de mi discurso, ¿de qué discurso?... ¡Ah, sí! del que no he tenido tiempo de planear.... Bueno; pues pienso hablar de esto, de lo otro, de lo de más allá.....

Que es la hora ya? Pues, nada; al suplicio..... ¡Qué encanto de teatro! Y cómo está! Canastilla de flores en la que forman guirnalda espléndida bellas mujeres en cuyos ojos anida la noche hecha pedazos y en sus toaletas el Arco Iris hecho trizas. Qué Reina más bonita! Me siento más que nunca monárquico. Qué gentilísimas damas de la Corte de amor! Me siento igualmente cortesano. Qué divinas charras! Un cuento de Hoffman en acción.... Lo que dijo Musset.

«Sueño ¿Realidad? ¡Qué importa!
Si esto es morir es vivir!»

«Bellísima Majestad de esta fiesta, gentilísimas damas de su Corte de Amor y de su Cortejo charro, señoras, señores...» y hablo... y hablo... Decididamente he hablado mucho.... Fiense ustedes de los que renegamos de los discursos y cuando tomamos la palabra somos un automóvil á la cuarta velocidad...! Acabé. Me aplauden. Válgame Dios, cuanta benevolencia!

Nueva comilona. Brillante baile en el suntuoso Casino.... En este Ciudad Rodrigo todo es suntuoso.....

Por fin la cama. Ante ella me postro de hinojos como ante un altar.... Me acuesto, duermo... me despierta un ronquido formidable.... ¿el portugués? No; yo mismo! Dormía, á chorros!!

Al día siguiente. El desayuno ¡¡con farinato!! Visita á las murallas que, mudas y todo, tantas cosas dicen al espíritu.... Contemplación extático de la campilla borracha de luz y de color. Escanilla de guía, Maldonado de comentarista y admirador mientras se lo permite la obsesión por el color del damasco de los ricos ropones de los maceros.... Después los funerales.... Después el templo de las Teresianas con sus primores artísticos que pecadoras manos profanaron con purpurinas de oro y plata.... Después una vuelta por misteriosas calles, especie de códigos con texto de piedra cuyas casas son otras tantas ejecutorias de nobleza castellana.... Después el palacio

de Canilleros, con sus nobles arcadas, sus fustes caprichosos, sus balaustradas señoriales, sus ménsulas y florones platerescos, sus balcones coronados de pechinas y acróteras, ensueño de leyenda becqueriana.... Después el banquete en magnífico patio ingerto de Andalucía y Castilla donde damas y vasallos en simpática mescolanza de alcornias y linajes fraternizan y rinden culto al arte, á la patria chica y á la democracia.... Después nuevo desfile cívico, popular, original, castellano.... Y después el tren que arranca de la Castilla de mis amores y me devuelve al Madrid de mis fatigas.....

Fué mi sueño! El sueño de dos noches de verano sin música de Mendelsshon!

Angel María Castell



¿Cómo andamos de cultura popular?

Sin fé ninguna ni esperanza de remedio, tomo la pluma para proseguir la campaña comenzada sobre la cultura del pueblo de Ciudad Rodrigo.

Desde el primer número de AVANTE apenas hemos dejado de la mano este asunto, que á nosotros, (y creo que á todas las personas serias é imparciales) nos parece de grandísima importancia para nuestro pueblo, cuyos intereses y bienestar y buen nombre antepone á todos los intereses privados y personales. ¿Acaso es cosa baladí que el pueblo sea ó no sea culto y bien educado? ¿no es este el primer deber, después de los religiosos, del hombre como particular y como ciudadano? ¿Y no es por lo tanto esta la misión de la prensa periódica? Se dirá, que nada hemos conseguido con tanto insistir en esta materia, que las autoridades continúan tan impasibles como siempre, y haciendo á todo oídos de mercader, que ahora como antes, y quizá con más publicidad y desahogo que nunca se canta cantares escandalosos é insultantes, que con la misma desapresión se blasfema y se trabaja públicamente, faltando aún á la ley humana á y las ordenanzas municipales, en los Domingos y dias festivos, que los chicos continuán apedreando, desbaratando.... ensuciando donde quieren y como quieren, que todas las calles de la Ciudad y arrabales continúan siendo vertederos públicos, que los mozancones siguen, como si tal cosa, aturdiendo, molestando al vecindario, sobre todo á la salida de los bailes en las noches de dias festivos, que el respeto al árbol, á los jardines, á los paseos públicos es tan nulo como antes, etc., etc., etc. Todo eso es verdad y nosotros somos

los primeros en reconocerlo y lamentarlo.

Pero eso no es cuenta nuestra; eso digásele á quien pudiendo evitarlo no lo evita, ni hace nada para evitarlo; eso cuéntesele á las autoridades, que por lo visto no quieren saber ni entender, que hasta ahí se extienden sus obligaciones, mejor dicho, que esa es su primera obligación; eso allá los que se comprometen á gobernar y dirigir al pueblo y promover sus intereses, no solo materiales, sino también y sobre todo morales.

Nosotros cumplimos con nuestro deber, señalando, conforme á nuestro leal saber y entender, lo que creemos que debe reformarse, prohibirse ó promoverse y aunque sospechamos fundadamente, á juzgar por lo que hasta ahora se ha hecho, que nada se hará en adelante y que nuestras palabras seguirán cayendo en el vacío, no por eso cejaremos en nuestro propósito, seguros de que los vecinos de Ciudad Rodrigo opinan como nosotros, y como nosotros desean que se ponga pronto remedio á ciertas faltas, por otra parte muy fáciles de remediar, dadas las condiciones excepcionales del pueblo en que vivimos.

Y por hoy terminemos haciendo estas preguntas, ó mejor dicho trasladándo á quien corresponda, las que hemos oído á varios comerciantes: ¿por qué se ha de permitir, por qué no se ha de vigilar y si es necesario castigar á los chicos y grandes, que arrojan barro, (y no digo nieve, porque eso solo lo hacen cuando nieva), agua y.... otras cosas peores á las puertas, á las muestras, á los escaparates de los comercios? ¿por qué no se les ha de enseñar, que ciertos juegos, ciertas bromas, ciertas diversiones no se pueden permitir porque molestan á los transeuntes y á los dueños de las casas? Y eso no ocurre solamente en los barrios bajos, ocurre en plena Plaza Mayor, donde parece que había derecho á exigir otra cosa.

Quizá no falte quien diga, que por qué lo consienten los interesados. A eso que contesten ellos por mí, aunque estoy seguro que dirán poco más ó menos: anda, cualquiera se mete con esos angelitos; que se meta la policía, que es la que tiene derecho y obligación.



Fernando S.-Arjona

Mañana hará un año que desapareció para siempre, el malogrado joven, Diputado á Cortes por este distrito, que en vida se llamó Fernando Arjona.

Alguno de entre los de esta casa que contrarió sus aspiraciones colocándose en el bando opuesto,—no enemigo—aprendió á conocerlo mejor que muchos de sus incondicionales amigos y puede afirmar, sin temor de que su juicio se tome como póstuma adulación, cuán fundadas eran las esperanzas que en él se habían cifrado, como lo que perdió Ciudad Rodrigo y su distrito con su desaparición, cuando ya se acababa de formar su personalidad y esta se destacaba firme y vigorosa, entre la de tantos y tantos adocenados políticos.

Descanse en paz el buen esposo, buen hijo, buen ciudadano, buen amigo y cortés contrario; y sirva á su desconsolada esposa y padres, de algún lenitivo en su dolor, la seguridad de que en Ciudad Rodrigo y su distrito, todos al recordar en el día de mañana á su esposo é hijo, será para elevar á Dios sus preces por el alma de quien supo captarse el amor de sus amigos y la afectuosa consideración de sus contrarios, si es que en las postrimerías de su vida quedaba alguno de entre estos.



NOTICIAS

Hemos saludado en esta al reputado médico, profesor de la Universidad salmantina don Agustín Cañizo, llamado en consulta para conocer de la enfermedad que aqueja al secretario de Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Daniel Hernández Martínez, quien por cierto se halla mejorado en su dolencia.



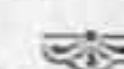
Durante esta semana han circulado por esta Ciudad y con más profusión en el pueblo de Fuenteguinaldo, dos hojas impresas firmada una por el médico don Antonio J. Casado y otra por el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares, en que se ocupan de la previsión de la plaza de titular de aquel pueblo, asunto que ha apasionado grandemente la opinión del mismo.



Se encuentran gravemente enfermos nuestros convencinos don Miguel Mateos y don Matias Vicente, á quienes deseamos completo restablecimiento.



En precio de 750 pesetas cada una, han sido contratadas por la Comisión de festejos del Ayuntamiento las tres corridas para los próximos días de Carnaval á los ganaderos don Miguel S. Villares, don Angel Rodríguez Valiente, y don Angel y don Marcelino Sevillano.



Los diputados provinciales por este distrito don Antonio Sánchez Villares, don Jesús Méndez Risueño, don Angel Mirat Villar y don Angel Rodríguez Hernández, han acordado presentar de nuevo sus candidaturas en las próximas elecciones, aspirando unidos á la reelección en sus cargos.

Con tal decisión han quedado despejadas las nebulosidades de que hablamos en nuestro número anterior. Esto no obstante, se insiste en que en contra de la candidatura unida de los actuales diputados se presentarán seguramente otro ú otros candidatos aspirando á conquistar algún lugar, impidiendo por de pronto la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

L^o AERO

Véase 8.^a plana.

Se encuentra por completo restablecido de la afección á la vista que hace tiempo venía padeciendo el Rector de este Seminario y Deán de la Catedral don Santiago Sevillano, merced á la delicada operación que le fué practicada por los notables oculistas salmantinos don Cayo Alvarado y don Eusebio Camazón.

Desde el 3 al 10 del corriente, se llevará á cabo la cobranza de la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual, en la oficina de la recaudación de la misma, casa de banca de la viuda de Domínguez é hijos. Las horas de despacho son de 9 á 13.

Se encuentran enfermos: de algún cuidado la bellísima señorita María Torres, el jóven telegrafista don Eduardo Yepes y los niños Eloina y Julio Moretón; ya algo mejorada doña Manuela Martín esposa de don Miguel S. Villares y completamente restablecidos de sus indisposiciones el abogado don Nicanor Gallo y el Secretario del Seminario don Julián Castro.

Durante breves horas permaneció en esta en uno de los días de la semana don Andrés P. Cardenal, Subdirector de la Compañía de seguros «La Unión» y «El Fénix Español».

También se encuentra entre nosotros don Alejo Hernández García, antiguo comerciante é industrial de esta plaza.

En ascenso de escala ha sido promovido á ingeniero jefe, Jefe de negociado de tercera, nuestro ilustre paisano y amigo don José Cascón Martínez.

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en el día de hoy, careció por completo de interés reduciéndose á estudiar las causas de la baja de consumos, resolución de algún expediente y pesame á la familia Arjona.

La Cofradía de Santa Agueda, celebrará mañana, Domingo, su fiesta anual en la Iglesia de S. Pedro, de esta Ciudad. Después de horas canónicas se tendrá misa solemne, con sermón á cargo del Presbítero don Mateo H. Vegas.

En la parroquial de Santa Marina, (extramuros), también habrá fiesta solemne con sermón.

Ha sido destinado á Ceuta, el Capellán Castrense don Desiderio Diez Estévez, Párroco que era de Villasrubias.

El jueves pasado celebró Junta General la sociedad el «Círculo de la Amistad» para ocuparse de sus relaciones económicas con la del «Porvenir Mirobrigense». La discusión fué bastante movida tomando en ella parte la mayoría de los asistentes que lo fueron casi todos sus sócios.

Han fallecido en Salamanca el Coronel de infantería don Enrique Sanz, quien tantas simpatías quedò en esta Ciudad durante su permanencia en ella como jefe de la Caja de recluta y del Batallón de Toledo, de guarnición en esta plaza, y el padre de nuestro amigo don Nicolás Pereira, Magistral de aquella Catedral.

Descansen en paz.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo, don Antonio Sánchez Casanueva, Profesor del Seminario de Salamanca.

Han sido nombrados: ecónomo de Villasrubias, don Santiago Vallejo Rodríguez, coadjutor que era de Navasfrías; ecónomo de Puebla de Azaba, don Manuel Moreda Luis, coadjutor que era de Hinojosa; coadjutor de San Martín de Trevejo, don Juan Etévez Baez, que lo era de Retortillo; coadjutor de las Eljas, don Sebastián Boada, que lo era de San Martín; y coadjutor de Hinojosa, don José Sánchez Santos.

Hoy ha salido para San Martín de Trevejo, la bellísima señorita Feliciano Ojesto, acompañada de su hermano político don Luis Gutiérrez.

El día 19 del corriente debutará en el Teatro Nuevo la compañía dramática que dirige el señor Domínguez.

Han sido concedidas las cruces de 2.^a y 3.^a

clase de la Orden de Beneficencia al Alcalde de esta Ciudad don Lorenzo Roldán, al Concejal don Faustino de San José, al oficial de secretaría don Evaristo Pino y á los vecinos don Estéban Morales y don Eugenio Rubio, y las gracias de R. O. al presbítero don Emilio Fernández, al Teniente de alcalde don Dionisio Hernández y al inspector de policía don Miguel Sánchez por su comportamiento durante el luctuoso día de la inundación del 22 de Diciembre de 1909.

Damos la enhorabuena más cordial á todos y cada uno de ellos por tan honrosas como merecidas distinciones, si bien lamentamos que la propuesta no haya sido más ámplia y hubiera sido concedida la gracia á algunos otros que también realizaron actos de abnegación con peligro de su vida.



LA ROMERIA DE SAN BLAS

Todo se acaba. Aquellas fiestas populares tan típicas, en las que tanta alegría se derrochaba, como precursoras que eran del famoso carnaval mirobrigense, agonizan. San Sebastián, San Blas Santa Agueda, los jueves de comadres y compadres, los inolvidables días en que el buen humor y la cultura mirobrigense hermanadas proporcionaban gratísimos momentos de esparcimiento y soláz, ansiados desde el comienzo de cada año, van desapareciendo para no volver.

La romería de San Blas, se celebró en el día de ayer, con la mayor desanimación. Muchas personas, aprovechando la esplendidez del día, marcharon por la tarde, grave, fría, seriamente, como en día ordinario de paseo, en dirección á la antes pradera de «La Caridad», hoy era cercada, en cuyas inmediaciones unas cuantas parejas bailaban al compás de dos instrumentos músicos tocados por dos individuos desperdigados de cualquiera de las bandas de la Ciudad, y otros cuantos sugetos que al lado de los puestos de vino, allí establecidos, pretendían con sus libaciones hacer renacer la alegría de todos. Arriba el santuario cerrado, sin su cura bendiciendo gargantillas y sin su arratonada imágen, digna de tan ruinosa iglesia.

Con tales elementos como base de animación y alegría, todos los visitantes de la pradera tan graves, serios y formales como llegaron, regresaron inmediatamente á sus hogares, satisfechos tan solo de haber gozado de una espléndida tarde de sol.

Después..... nada. Después desfiló con algún mayor jolgorio, la gente joven, y á las siete de la noche nadie se acordaba de la romería de S. Blas sinó para lamentarse de que la alegría y el buen humor han desaparecido por completo en esta Ciudad.

Lecturas para todas

Es muy cierto, que, pasaron los tiempos patriarcales, en los que á los criados se les consideraba como á miembros de la familia y se aceptaban sus servicios únicamente como ayuda necesaria, pues señores y servidores trabajaban á la par y sin distinción de quehaceres.

Al propagarse la religión pagana, la servidumbre pasó á ser objeto de lujo y la trataban con altanería y orgullo, siendo considerada solamente, como á los esclavos, por aquellos señores vanidosos, duros y soberbios. Pero desde la venida al mundo de nuestro Divino Salvador, su dulce doctrina les elevó, cosquistándoles su libertad y bienestar.

Hemos visto ya las obligaciones de los señores para con sus servidores, y hoy trataremos de los sagrados deberes, que los criados tienen que cumplir, para con sus amos.

Primeramente, hay que convencerse de que el trabajo es una ley ineludible, que nos alcanza á todos, y que por lo tanto hemos nacido para trabajar más ó menos, corporal ó intelectualmente, según nuestra posición social.

Ahora bien, si los criados ayudan á los amos con su trabajo, también los amos les favorecen con su dinero y protección. Así que para cumplir cristianamente sus obligaciones, deben de proponerse el servicio de Dios en el de los amos; puesto que el servir no es deshonor ni bajeza, y aprovechar para el gran negocio de su salvación las penalidades del servicio. Debe consolarles, que el camino del cielo es más fácil para los pobres que para los ricos, pues hay que pasar por la senda de la humildad.

Hay que procurar la conservación y aumento de los bienes puestos á su cuidado, y no gastar más de lo necesario; serán fieles en todo lo que manejen y ejecutarán con exactitud los cargos que se les confíen, tratando á los amos con respeto y consideración en su presencia y ausencia.

Procurarán ser obedientes, humildes, cariñosos y corteses, atendiendo á sus indicaciones y consejos. Recibirán con gusto la educación religiosa, que los amos están obligados á darles.

También los criados han de ser limpios, no solo en las cosas de la casa, si no en sus personas y vestidos; pues el aseo no está reñido con la pobreza; por el contrario la limpieza es muy necesaria, pues evita multitud de enfermedades y hace á las personas agradables y simpáticas.

Tampoco se dejarán llevar de las modernas doctrinas de igualdad; pues siempre tiene que haber ricos y pobres, señores y sirvientes, y lo mejor que podemos hacer es conformarnos, gustosamente con nuestra suerte.

Sufrirán con paciencia su condición humilde, y cuando tengan la desgracia de estar con amos altaneros y que les traten mal, se despedirán con buenos modos, si no pueden sufrirlos más. Tal será el proceder de un sirviente que tema á Dios, y trate de salvarse en su estado.

Y para terminar les recordaré lo que San Pablo les dice: «Obedeced á vuestros señores temporales con temor y con respeto, con sencillez de corazón como si fuese á Jesucristo.... y servidles con buena voluntad, como que servís á Dios y no á los hombres».

Farinafa.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

María del Carmen Sendín García.—Aquilino Benito Ralero.—Visitación Carballo Durán.—Nicolasa González Carballo.—Cándido Vegas Giménez.—Julián Pérez Manzano.—Francisca Sánchez Carniceros.—Alfonso Mateos García.—Santiago Moraleja Periañez.

DEFUNCIONES:

Bernardino García Sánchez, tuberculosis pulmonar.—José Rico Vicente, hemorragia cerebral.—María Antonia Martín Gómez, enteritis.

MATRIMONIOS:

Lorenzo Martín Morante, con Severina Arroyo González.—Laureano Alvarez Torres, con Jacinta Sánchez.

CULTOS

DÍA 5 DE FEBRERO.—Dominica 5.^a después de Epifanía. Santa Agueda, Virgen y mártir y S. Albino.

La Misa y oficio divino, son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

S. ISIDORO.—A las diez y media, Misa solemne con sermón á cargo del Lic. don Mateo Hernández Vegas, párroco de S. Andrés (extramuros).

STA. MARINA, (Puente).—Misa solemne á las diez con sermón.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.

MERCADOS

DÍA 31 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	75
» barbilla »	10	25
Centeno	7	52
Cebada	6	75
Algarrobas	7	50
Guisantes	9	
Garbanzos	17	
Avena	5	
Alubias	23	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se venden fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del "Soto."

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

Se venden 21.000 robles. para traviesas, en la dehesa de Perosin, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Cartago. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferráz, 20 y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de D. Joaquín Martín.

"Nueva Funeraria"

PLAZA MAYOR, 10

Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE

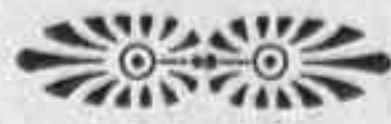
Cajas ó féretros á precios sin competencia.

CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA para el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos, (libra).

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
— DE —
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

LA AERO. ULTIMA NOVEDAD. El mejor reclamo. : El más visible. : El que más llama la atención.—(Aparato patentado en España)
Moderno banderín anunciador giratorio, movido por el aire.—Para informes, detalles y encargos: dirigirse á Enrique Cuadrado, único representante en Ciudad Rodrigo. Plaza Mayor, 10, Imprenta y Librería.

CALZADO
DE LA
Fábrica Vera Herm. s
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo, Precio Fijo, Angel Roselló.

PARAGUAS
de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE
una casa sita en el Campo de Carniceros, número 4. Intormes Madrid, número 30, segundo.

(C) Universidad de Salamanca